

**ACTA DE JURAMENTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC DEL ALTO DE LA ALIANZA
2023**

En el Distrito Alto de la Alianza, siendo las **14:30 horas del día viernes 27 de enero del 2023**, reunidos en el auditorio de Gonzales Vigil de la municipalidad distrital del alto de la alianza y en merito a la convocatoria efectuada por el Presidente del Comité de Seguridad Ciudadana del Distrito Alto De La Alianza, el **Sr. Demetrio Cutipa Vilca**, respecto a la juramentación de los integrantes del CODISEC del Alto de la Alianza y cumpliendo con el quorum de acuerdo a la Ley N° 27933, normas y directivas conexas del sistema nacional de seguridad ciudadana.

1. PALABRAS DE BIENVENIDA DEL PRESIDENTE DEL CODISEC AA.

Señores integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Alto de la Alianza, buenas tardes les doy cordialmente la bienvenida a la presente reunión ordinaria del CODISEC, correspondiente al mes de enero 2023.

2. LISTA DE ASISTENTES

N°	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTACION	ASISTENCIA	
				SI	NO
1	Sr. Demetrio Cutipa Vilca	Presidente	Municipalidad Distrital Alto de la Alianza	✓	
2	Lic. Rogelio Ccallomamani Ccallomamani	Miembro	Representante del centro de emergencia de la mujer alto de la alianza.	✓	
	Mayor PNP. Raúl Armando Cárdenas Dipas.	Miembro	Comisario de la Gonzales Vigil.	✓	✓
3	Mayor PNP Pedro Maquera Vargas.	Miembro	Comisario del Alto de la Alianza	✓	✓
4	Abog. Mónica Feria Flores	Miembro	Representante del Ministerio Público		X
5	Lic. Carlos Alberto Angulo Palma	Miembro	Representante del Corte Superior de Justicia de Tacna.	✓	
6	Sra. Sonia Mamani Luve.	Miembro	Coordinador de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.	✓	✓
7	Med. Claudio Ramírez Atencio.	Miembro	Representante de la Dirección Regional de Salud Tacna.	✓	
8	Mag. María Milagros Toala.	Miembro	Representante de la UGEL Tacna.	✓	
9	Lic. Yohana del Rosario Saavedra Vásquez	Miembro	Representante de Estrategia Multisectorial "Barrio Seguro"	✓	
10	Abog. Leopoldo Hugo Guillen Torres	Miembro	Representante del Comité Cívico Patriótico Alto de la Alianza.	✓	
11	Tte. CBVP Víctor Mamani Catachura.	Miembro	Representante de la compañía de bomberos N° 166 Alto de la Alianza	✓	
12	Secretario Técnico del CODISE-AA.	Miembro	Ing. Ander Acero Saavedra	✓	

PRESIDENTE DEL CODISEC

En Secretario Técnico, continuemos con la reunión

3. AGENDA

SECRETARIO TÉCNICO CODISEC A.A.

Señor presidente la Agenda para la presente reunión es:

- Juramentación de los nuevos integrantes del CODISEC A.A.

- Informe de la Subgerencia de Seguridad Ciudadana sobre la problemática de inseguridad en el P.J. San Martín.
- Propuesta de crear grupo de trabajo para tratar la problemática de inseguridad del P.J. San Martín.

4. JURAMENTACIÓN DE LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL CODISEC A-A.

SECRETARIO TECNICO DEL CODISEC.

Invitamos a los señores representantes de la comisaría del alto de la alianza y Gonzales Vigil, del sector salud, sector educación, CIA de Bomberos N° 166, Centro de emergencia de la mujer, presidente del comité cívico patriótico, Coordinador de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana., Representante de Estrategia Multisectorial "Barrio Seguro, a levantar el brazo derecho, para que el señor presidente pueda tomarles el juramento de ley.

PRESIDENTE DEL CODISEC A.A.

Juran por Dios, la patria y el Distrito alto de la alianza, a cumplir fielmente las funciones y responsabilidades como integrantes del comité distrital de seguridad ciudadana, y proceden a decir SI JURO (Respuesta de los nuevos integrantes incorporados al CODISEC A.A.

Si así lo hicieran que Dios, la patria y el distrito alto de la alianza, os lo premien y si no os lo demanden.

Felicitaciones y bienvenidos, Secretario Técnico, continuemos con la estación siguiente:

5. ESTACION DE PEDIDOS

PRESIDENTE DEL CODISEC A.A.

Correcto pasemos a la siguiente estación:

SECRETARIO TECNICO.

Pasemos a la siguiente estación de pedidos, por parte de algún integrante.

REPRESENTANTE DEL SECTOR SALUD

Se sugiere que se mejoren las vías o pistas x ser una zona altamente sísmica las pistas de la calle Oscar Carbajal Soto, Luis Banchero Rossi con la av. Jorge Basadre Grohmann (zona auxiliar de la industrial) donde se presentan accidentes por falta de iluminación desde las 7.00 de la noche y por ser una zona oscura causando inseguridad y así evitar accidentes de tránsito y asaltos y se sugiere coloquen Alumbrado publico en la zona en beneficio a los que transitan por esa calle.

REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA DE BOMBEROS 116

Nuestra central de bomberos recibe las llamadas al 116 desde la plataforma e imágenes y teléfonos al central de emergencia y recibe solo la llamada de un solo operador y se sugiere definir las dependencias de cada distrito y canalizar la llamada de emergencias por distrito y por sector. se sugiere canalizar mejor una llamada de atención al público.

REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS VECINALES

- Mejorar el alumbrado público de las calles de nuestro distrito.
 - Cambiar las luces amarillas por el color blanco de los postes para facilitar la visualización de las cámaras de vigilancia.
- Gestionar la colocación de badenes en la Av. Jorge Basadre Grohmann con la Av. Tarata por el flujo de personas que cruzan en dichas calles y evitar accidentes de tránsito.
- Gestionar los recubrimientos de la capa asfáltica por Los trabajos del EPS en algunas calles y evitar accidentes de tránsito
- Gestionar las señalizaciones de tránsito en la curva Tarata. Por los camiones de que vienen desde la ciudad de Tarata.



- Apertura de acceso para la población en el Cerro Intiorko, gestionar una vía de acceso de entrada y salida para la policía y ambulancia para evacuar a los pobladores en caso de desastres naturales.
- Gestionar el asfalto para los huecos en las pistas de la Av. Jorge Basadre Grohmann por la portada el sol y Plaza Quiñonez, para evitar accidentes de tránsito. muchas gracias.

PRESIDENTE DE COMITÉ CIVICO PATRIOTICO.

Se ha presentado un oficio para que las plazas del distrito en especial Plaza Quiñones, Plaza San Martín y Plaza Alto de la Alianza entre otras, cuenten con sus respectivas banderas y drizas y se puedan izar los domingos y feriados con el objetivo de no perder nuestro deber cívico patriótico y cultivar el sentimiento de civismo en la población muchas gracias.

6. ESTACION DE INFORMES

SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC

Al no haber otro orden de pedido pasaremos al orden del día, según los oficios que se han remitido a sus instituciones según la agenda del día que ya se ha mencionado preliminarmente es que informare lo siguiente:

- EL CODISEC tiene que salvaguardar la seguridad ciudadana del distrito del alto de la alianza y priorizar los lugares mas vulnerables en un ilícito penal, como la micro comercialización de drogas y aperturas de bares clandestinos en especial el pueblo joven san Martín según la ley del sistema nacional de seguridad ciudadana es dar prioridad en esto casos, en ese contexto voy a dar mi ponencia respeto a las estadísticas de índices de faltas dentro del mes de enero 2023.

Se ha identificado fumaderos y bares clandestinos como también personas de nacionalidad extranjera que se dedican a la compra de sustancias toxicas en la pasa la juventud.

Se ha identificado a personas que se dedica a la comercialización de drogas poniéndose a disposición de la comisaria del alto de la alianza.

Asimismo, se ha realizado Rondas mixtas conjuntamente con el alcalde, vecinos y otras autoridades por calles los libertadores, plaza la juventud, emancipación, ampliación San Martín y la plaza la juventud.

- Se ha sensibilizado a la población con la entrega de panfletos dando a conocer el número telefónico de serenazgo para atender cualquier ocurrencia del día.

También se ha retirado a personas que liban licor en la plaza Quiñonez y salida Tarata como también a persona que inhalan sustancias toxicas en la Av. Jorge Basadre Grohmann frente al grifo Repsol

Se ha recorrido las calles de la plaza juventud y ampliación san Martín donde se ha identificado e intervenido con la PNP personas que presuntamente se dedican a la comercialización de drogas.

- Se ha intervenido bares clandestinos y cantinas en la parte externa sin contar con la autorización de funcionamiento en la calle Lizardo Montero y ampliación San Martín

Se ha apoyado a la compañía de bomberos a contrarrestar el incendio una vivienda en el pueblo joven san Martin. Calle Sánchez cerro.

Se ha realizado un patrullaje a pie conjuntamente con el señor alcalde por la calle de la ampliación san Martin donde los vecinos dieron su malestar a los diferentes problemas que aquejan.



- El principal problema más recurrente son las personas con la ingesta de alcohol en nuestro distrito.
- Respecto al estado situacional de las cámaras de video vigilancia daré pase para su explicación respecto a la operatividad de las cámaras de video vigilancia al Lic. Adm. Hugo Quisber Llanos

Actualmente, se ha recepcionado 60 cámaras de video vigilancia de las cuales 08 cámaras se encuentran inoperativas , pero la gestión actual tienen la fortaleza de contar con 52 cámaras operativas y con eficiencia se ha podido mapear todo el distrito y visualizar las protestas de las huelgas de los manifestantes desde el 04 de enero, y se ha coordinado con la policía nacional y serenazgo para identificar cualquier ilícito penal que sirve como medio prueba para iniciar las investigaciones del delito.

Se han realizado diez video exportaciones de video vigilancia conteniendo grabaciones solicitud de la policía nacional y se está culminando el diagnostico situacional del **sistema de video vigilancia** las cuales hay puntos críticos y dar solución el tema de las comunicaciones con las entidades involucradas como es la policía nacional como de bomberos y el sector salud y una de la solución es la siguiente:

- Implementar una línea de telefonía VO IP lo cual va interconectar o articular en todas las entidades que presenten alguna emergencia tanto las comisarías de alto de la alianza y Gonzales Vigil y visualizar todo acto delictivo en tiempo real y la comunicación sea efectiva.
- Esta gestión es apto para ampliar en zonas o puntos ciegos la colocación de cámaras previo diagnostico para cubrir ciertas necesidades.

SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC

Se ha identificado la comercialización de drogas en la calle Petit Thouars con la av. Internacional.

Se ha identificado los siguientes BARES CLANDESTINOS como son las siguientes:

- Bar clandestino denominado el PALACIO TROPICAL DEL TRIBIS, Ubicado en la ampliación San Martín calle los libertadores Mz O Lte 26 (Ref. mas arriba de la empresa RADIO TAXI PAVIL)
- Bar clandestino sin nombre ubicado en la calle torres Tagle Mz 11 Lte. 11 P.J San Martín (Ref. al costado de la I.E. Don José de San Martín)
- Bar clandestino denominado "LA POROTADA" ubicado en la ampliación San Martín calle Lizardo Montero Mz. H. Lte. 26 Cte. 16 (Una cuadra mas arriba del mercado San Martín)
- Bar clandestino denominado sin nombre ubicado en la ampliación San Martín calle torres Tagle Mz. F Lte 14 (Ref. metros mas abajo del mercado Zonal San Martín)

asimismo, se está mostrando las grabaciones de video de las cámaras ubicado en la PLAZA OBELISCO donde se ha suscitado un robo lo cual fueron identificados y llevados a la comisaria dl alto de la alianza con la denunciante.

La municipalidad del alto de la alianza está trabajando con el área de fiscalización para la CLAUSSURA de los **BARES Y CLANDESTINOS** y conformar una **MESA DE TRABAJO** para dar solución estos problemas cierre de cantinas y la **MICRO COMERCIALIZACIÓN** de drogas él es más competente es la policía nacional , el **CODISEC** tiene que atender los pedidos y necesidades del distrito del alto de la alianza, para contrarrestar estos problemas, también se deben organizar los vecinos como sensibilizar y capacitar a las juntas vecinales como los casos de primeros auxilios, violencia familiar, zonas de riesgo y derechos fundamentales, se necesita la participación activa del **CODISEC AA**. Y que las autoridades se pronuncien por la preocupación de la población. Doy pase a que los integrantes se expresen ante estos acontecimientos antes expuestos:



REPRESENTANTE DEL CENTRO DE EMERGENCIA DE LA MUJER

Se deben focalizar espacios donde hay mayor incidencia delictiva y poder calendarizar actividades con la participación de todas las instituciones que conforman el CODISEC y vayan al aparato de prevención e identificar el tiempo y plazo para trabajar en ese espacio, y avanzar poco a poco según el caso de seguridad, entonces se debe **CALENDARIZAR ACTIVIDADES** y en función a esto se debe trabajar.

REPRESENTANTES DE LAS JUNTAS VECINALES

Se debe realizar RONDAS MIXTA conjuntamente con la policía nacional así como por ejemplo es la calle Robert Kennedy es la mejor calle organizada contra la delincuencia y se debe tomar como ejemplo para el pueblo joven san Martin.

REPRESENTANTE DE LA COMISARIA DEL ALTO DE LA ALIANZA.

Sr. presidente muy buenos días por parte de la policía nacional Ya se tiene identificado las zonas delictivas como es la **MICRO COMERCIALIZACION** de drogas, gracias a las cámaras de seguridad ciudadana y vamos a reestructurar la 'gestión operativa con el patrullero vamos a diseñar otro mecanismo para lograr las capturas, aparte del patrullaje preventivo se va coordinar con otras unidades QUE SON de inteligencia personal que están de civil, para poder ubicar de donde empieza esa micro comercialización con el apoyo de seguridad ciudadana , estamos próximo a firmar el acuerdo para iniciar EL PATRULLAJE INTEGRADO e iniciar y va haber doble de patrullaje por las zonas y lograr el objetivo y la tranquilidad de los vecinos.

REPRESENTANTE DE LA COMISARIA DE LA GONZALES VIGIL.

Ante todo, muy buenos tardes con los presentes, al inicio de gestión es la identificación propia de estos puntos para actualizar el índice delincencial. el mapa de riesgo y el mapa del delito que cuenta cada comisaria tanto alto dela alianza y Vigil y todas las comisarías de la jurisdicción de Tacna a fin de actuar de medida preventiva y realizar con las unidades móviles que cuentan la comisaria y el patrullaje integrado un trabajo conjunto tanto el efectivo de la policía nacional y el efectivo de la municipalidad con el fin de prevenir y la forma de actuar y accionar como es la intervención del arresto ciudadano y la manera correcta el procedimiento adecuado con el fin de disminuir el índice delincencial que ocurre en la jurisdicción del alto de la alianza el cual abarca cada comisaria que tomamos cierto punto limite de la jurisdicción muchas gracias.

SECRETARIO TECNICO DEL CODISEC.

En principio felicitar y reconocer el compromiso a esta principal actividad que es de trabajar de manera conjunta para poder conseguir ese tan añorado objetivo de paz y tranquilidad que eso va permitir el desarrollo, hemos podido apreciar una presentación la sub gerencia de seguridad ciudadana DE LA municipalidad distrito alto de la alianza que es parte del CODISEC. El CODISEC es todo lo que integramos los actores y como agentes tanto público y privado que debemos tomar las decisiones conjuntas cada uno dentro de sus competencias, hoy día se ha juramentado a un grupo y esperamos tenerlos en el plan de trabajo y en una próxima reunión se puedan juramentar a más involucrados como son los feriantes, restaurantes y hoteles, todos que se sienten afectados por el tema de los desórdenes sociales que también son un punto de atracción, hay que ver un mecanismo de participación para tomar las decisiones , se puede apreciar lo que hizo la municipalidad con los pocos recursos que tiene y se debe considerar que se viene culminando un proyecto con la que se compararon las videos cámaras, equipamiento como son los chalecos anti balas y vestuarios para el servicio de atención inmediata a los desórdenes sociales, asimismo hay un tema fundamental y pendiente y se ponga en la agenda del CODISEC el tema de la **sensibilización** e involucrar a los vecinos como las entidades públicas y privadas para que se inserten en este problema, asimismo no se cuenta con el ministerio publico ya que juega un rol muy importante porque da la legalidad de todas las acciones y actos que vamos implementar de manera en conjunto hay que ver la manera de como vamos a involucrar al ministerio público, el otro punto es tener una sola junta vecinal para el desarrollo de su barrio como en el tema de seguridad y sumar los esfuerzos que tiene la policía nacional y la municipalidad , nosotros contamos con el área de a participación comunitaria donde tenemos el objetico fundamental de dar vida a las directivas de las asociaciones de vivienda que también hacen el rol de junta vecinal e involucrar a las directivas y tener su



participación y mejorar el tema de comunicación, las cámaras solas no van a dar solución a los problemas tiene que ver un acto disuasivo, otro rol que se debe analizar y es muy importante es trabajar con los niños y con la gente mas vulnerable ante estos desordenes sociales, se debe trabajar con la juventud y niños con programas vacacionales, no solo con el ánimo del deporte sino ir conociendo al padre y poder involucrarlo, se debe mejorar su organización y participación y las acciones con la participación de todos los integrantes involucrados, la idea es que el **CODISEC** crezca cada día más y tome esta vida institucional porque se ha formado hace varios años y esto **responde a una política de estado** y es acá donde se deben tomar las decisiones, asimismo estos locales están trayendo muchas consecuencias negativas no de ahora sino de muchos años y se debe poner coto a esto, sino este CODISEC no se va sentir su vida institucional.

Estamos comprometidos desde la municipalidad en estructurar el órgano competente para poder sancionar y cerrar estos locales porque nunca se les otorgo una licencia De funcionamiento que hacen venta de licor y no sabemos si serán licores correcto o adulterados que terminan en peleas que alteran el orden, y se debe trabajar en conjunto a través de un grupo o trabajo de coordinación y cumplir cada uno con sus competencias, asimismo tenemos dos unidades vehiculares que se va a insertar al cuerpo de serenazgo y la renovación de las motocicletas, a todo ello viene la preparación al vecino, hay cartillas que lo maneja la policía nacional se va a masificar, así como la actualización y difusión de los números telefónicos de la compañía de bomberos y serenazgo y conseguir que los vecinos se involucren más al problema para buscar solución, se va a implementar el equipamiento de buenas alarmas y silbatos todo un sistema disuasivo q permita generar esa protección, aún estamos con un proyecto en marcha para tratar de fortalecer y pensar en otros proyectos que ayuden a complementar, el CODISEC busca HAGA muestra q estamos haciendo un trabajo y que requerimos de una mayor inversión para poder lograr los objetivos que vayamos a trazar.

7. ESTACION DE ACUERDOS

SECRETARIO TECNICO DEL CODISEC.

Como parte de la agenda se propone la creación de los **grupos de trabajo** para tratar la problemática de inseguridad del P.J. San Martín. De acuerdo a los informes se procede a la votación a mano alzada con la propuesta de la conformación para buscar solución a la problemática ya identificado, por lo tanto se aprueba por unanimidad la conformación del **GRUPO DE TRABAJO** con todos los integrantes del CODISEC A.A.

Asimismo, es necesario el involucramiento de todos los integrantes como es prevención y atención y otras medidas, ahora con la presencia de los regidores en esta reunión debo aprovechar se comprometan en diseñar normas locales, políticas locales con carácter de ley sancionadoras al incumplimiento, el CODISEC no solo es venir a reunirnos y reflexionar sino es tomar acciones con decisión, para implementar metas y objetivos claros, y que cada mes reportemos a la población no solo por un mero cumplimiento de enviar al ministerio del interior sino cumplir esas acciones y metas y se vea reflejado se en la mejora del sistema de seguridad ciudadana QUE SE esta buscando . cómo ven todo el vecino responsabiliza a la municipalidad y a la policía nacional entonces se debe trabajar en función al Plan de Acción Distrital y está amparado en la Ley del sistema nacional de seguridad ciudadana en el art. 27 donde claramente expresa que **"todos los miembros del CODISEC están obligados a asistir y participar personalmente en sus sesiones, bajo responsabilidad y podrán conformar grupos de trabajo con participación de profesionales especializados"**. Se tendrá mas adelante mas reuniones de trabajo trabajando hasta el momento con las comisarias del alto de la alianza y Gonzales Vigil, en esta semana se van a juramentar dos juntas vecinales en la ampliación san Martín, sin embargo se esta avanzando con los problemas que aqueja la población . Muchas gracias ahora daré pase al presidente del CODISEC.

PRESIDENTE DEL CODISEC A.A.

Dignas autoridades agradezco su participación en la presente reunión y los compromisos que se ha llevado en esta reunión es una fortaleza para mi tomar decisiones en beneficio de la población en el tema de seguridad, si bien es cierto no cumplimos el mes de gestión, pero desde el primer día hemos tomado este reto de darle una lucha frontal a la inseguridad a la



delincuencia no solo mi compromiso sino también sea de los regidores y con el CODICEC sea un trabajo más eficiente.

MUCHAS GRACIAS.



CODISEC - AA

PRESIDENTE

DEMETRIO CUTIPA VILCA
PRESIDENTE



0A-349494
PEDRO MAQUERA VARGAS
MAYOR PMP
COMISARIO DE LA COMISARIA ALTO DE LA ALIANZA



0A-349031
JULIA CARDENAS DIFAS
MAYOR PMP



Santa Mamani Luyo
Coid. com. J.J.V.V.
DNI 4070231



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE TACNA
DR. CLAUDIO RAMIREZ ATENCIO
C.S. ALTO DE LA ALIANZA
GERENTE
CMP. 30819



HUGO GUILLEN TORRES
ABOGADO CONCILIADOR
CAT 0049

MILKO PATRICIO LANCHIPA SEPULVEDA
Administrador (e)
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA

CAP CBP VICTOR M. MAMANI GATACHURA
PRIMER JEFE UBO N° 166
"ALTO DE LA ALIANZA"
VIII CD TACNA



JOHANA DEL ROSARIO SAAVEDRA VASQUEZ
AT TERRITORIAL BS. JUAN VELASCO
DNI 40768509



ING. ANDER POLY ACERO SAAVEDRA
GERENTE

Mgr. Maria Milagros Toa
DIRECTORA

